

Guayaquil, Enero 15 del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PESCAFRESH S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de PESCAFRESH S.A., y en cumplimiento a lo dispuestos por las disposiciones legales, elevo a la consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2012:

1. La administración de la Compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2012.

2. La presente administración a seguido todas y cada una de la resoluciones adoptadas en la junta General de Accionistas.

3. La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico de este año no arrojado resultado porque estuvo sin movimiento.

4. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la Compañía que durante el ejercicio Económico del año siguiente se adopten nuevas medidas para mejorar para poder tener resultados positivos.

5. En este año se realizó la Conversión de NEC a NIIF, con las respectivas transición y consolidación con los saldos 2012.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

p. PESCAFRESH S.A.

FANNY AUAD SAAB
Gerente General